

I, A M E N T O P, U R O

25 de octubre de 1995

A4-0245/95/corr.

C O R R I G E N D U M (*)

al informe de la Comisión de Presupuestos

sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el
ejercicio 1996

Ponente: Sr. MIRANDA
(A4-0245/95)

Léase el apartado 32 del siguiente modo:

32.Hace hincapié en la necesidad de conceder cobertura presupuestaria para el número incompresible de puestos retribuidos realmente durante 12 meses y, por lo tanto, de garantizar un volumen de créditos que permita explotar de manera adecuada el número de puestos autorizados en el organigrama;

(*) (Afecta a la versión en lengua española)